

Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Reparto de Beneficios

Se informa a los partícipes de Itaú Administradora General de Fondos S.A, que se efectuará repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas cuyas acciones integran el o los fondos, según el siguiente detalle:

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P/CLX CHILE DIVIDEND INDEX		
EMISORES	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
CMPC (Definitivo)	\$ 99.522.-	12-05-2021
CMPC (Eventual)	\$ 298.566.-	12-05-2021
COLBUN (Eventual)	\$ 15.539.-	12-05-2021
COLBUN (Adicional)	\$ 7.210.317.-	12-05-2021
COLBUN (Eventual)	\$ 14.591.569.-	12-05-2021

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P/CLX IPSA		
EMISORES	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
VAPORES	\$ 50.786.602.-	12-05-2021
CMPC (Definitivo)	\$ 10.838.550.-	12-05-2021
CMPC (Eventual)	\$ 32.515.650.-	12-05-2021
COLBUN (Eventual)	\$ 161.984.-	12-05-2021
COLBUN (Adicional)	\$ 75.160.637.-	12-05-2021
COLBUN (Eventual)	\$ 152.103.100.-	12-05-2021

Se efectuarán los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en el Fondo. Tienen derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tengan tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en la letra c) del Título F del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante el pago en pesos de Chile, en dinero efectivo, vale vista, cheque o transferencia electrónica, según instrucción del partícipe.

Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.